

Cañar 17 de marzo de 2014.

Sr. Luis Remigio Tenesaca Tenesaca
Cañar.
De mis consideraciones.

Me es grato comunicarle que la junta universal de accionistas de la compañía RELUTE S.A el día 28 de febrero de 2014, resolvió designar a Ud. Como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RELUTE S.A, por el periodo estatutario de dos años. Dentro de sus atribuciones... la de representar judicial y extrajudicial a la compañía, de conformidad a los estatutos de la compañía en el que se detallan las facultades del Gerente en el capítulo sexto artículo vigésimo sexto. Según consta en la escritura pública de constitución la misma que está autorizada por el señor notario Primero del Cantón Cañar, en fecha 23 de diciembre de 2013 y marginada el 30 de enero de 2014 la aprobación de la COMPAÑÍA RELUTE S.A e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cañar con el número catorce en fecha 26 de febrero de 2014.

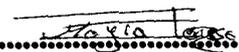
De Ud. muy atentamente.

ORDEN N° 21117 Revi. N° 2



21/3/14 15:06

80317


.....
Srta. Alexandra Tenesaca Tenesaca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RELUTE S.A.

Cañar 28 de febrero de 2014, Acepto el nombramiento que antecede.

Luis Remigio Tenesaca Tenesaca, con C. I. 030260987-0 De nacionalidad Ecuatoriano con domicilio en el cantón Cañar en la calle S. n y 24 de mayo.

Atentamente.


.....
Luis Remigio Tenesaca Tenesaca

Queda inscrito bajo el número:
.....27..... del Registro
Mercantil.
Cañar, 25 de marzo del 2014


Dr. Diego Lopez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN CAÑAR

